



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE FEBRERO DE 2025

En la sesión ordinaria virtual realizada el 11 de febrero de 2025, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:03 h., con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña	Presente
	▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	Presente
	▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Presente
Profesores Asociados	▪ Mg. Martín Fabbri García	Presente
	▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Presente
Profesor Auxiliar	▪ Lic. Humberto Quispe Hernández	Ausente
Representación estudiantil pregrado	▪ Srta. Diana Carolina Salcedo Huallpa	Presente
	▪ Srta. Claudia Antonella Gironzini Córdova	Presente
	▪ Sr. Hoover Lenin Dominguez Evaristo	Presente
	▪ Sr. Yevin Principe Vergara	Inasistencia justificada

Quórum:	9 consejeros
---------	--------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 28 DE ENERO DE 2025 (SESIÓN ORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- Los alumnos del Centro Federado de Letras, solicitan la respuesta del VRAP, respecto al examen de aplazados.

III. INFORMES

- Dar cuenta a la Resolución de Decanato N.º 000149-2025-D-FLCH/UNMSM de fecha 23 de enero de 2025, que aprobó, en vía de regularización, la Realización de los Cursos de Verano 2025-0, programado por las Escuelas Profesionales y por Estudios Generales de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Dar cuenta a la Resolución de Decanato N.° 000088-2025-D-FLCH/UNMSM de fecha 16 de enero de 2025, que aprobó al amparo de la Resolución Rectoral N.° 02389-R-06 de fecha 15 de mayo de 2006, el cambio de clase de la Dra. Mónica Solórzano Gonzales, con código N.° 0A1884, por el cargo que viene asumiendo como Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, con retroactividad al 1 de enero de 2025, como se indica:

PROFESORA PRINCIPAL

De: Tiempo Parcial 20 h.

A : TIEMPO COMPLETO 40 h.

- La Vicedecana Académica informa que mediante Oficio N.° 000027-2025-VDA-D-FLCH/UNMSM de fecha 29 de enero de 2025, se solicitó al Vicerrectorado Académico de Pregrado que autorice, como un caso excepcional, una fecha para que los alumnos puedan rendir el examen de aplazados, asimismo, se ha llevado a cabo una reunión en el SUM con los Vicedecanos Académicos de todas las facultades, quienes manifestaron la preocupación respecto al examen de aplazados ya que los alumnos tienen un examen final y sustitutorio, por lo que no están de acuerdo con este tipo de examen, asimismo, el Jefe del SUM indicó que no había base legal para dicho examen, por lo que sugirió a los Vicedecanos que remitan un documento al VRAP para eliminar el rubro de examen de aplazados.
- El señor Decano informa que mediante Oficio N.° 000152-2025-VRAP/UNMSM de fecha 5 de febrero de 2025, el Vicerrectorado Académico de Pregrado, comunica el número de plazas asignadas a la Facultad, para el proceso de Cambio de Clase para docentes.
- El alumno del Centro Federado de Letras comunica que, de acuerdo a una Resolución Rectoral se aprueba el aumento del costo del carnet universitario, de acuerdo a la nueva medida optada por el Rectorado los estudiantes hemos rechazado el nuevo costo.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS

- Grado Académico de Magíster de Jorge Paredes Laos y María Cecilia Milagros Martina Larrabure Simpson.

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Licencia con goce de haber del Mg. Joel Rojas Huaynates.

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS

- Grado Académico de Magíster de Jorge Paredes Laos y María Cecilia Milagros Martina Larrabure Simpson.

N.° DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000021-2025-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Jorge Luis Paredes Laos	<i>El cuerpo como texto ritual en la procesión de 24 horas de Qoyllurit'i</i>	Magíster en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana
000035-2025-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	María Cecilia Milagros Martina Larrabure Simpson	<i>El tránsito narrativo y estético del ensayo fotográfico documental peruano entre 1989 y 2023.</i>	Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

APROBADOS

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Licencia con goce de haber del Mg. Joel Rojas Huaynates.

Mediante Dictamen N.º 000028-2025-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del **MG. JOEL ROJAS HUAYNATES** con código 0A7557 docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Filosofía, para realizar actividades académicas en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello en Cuba, por el periodo del 20 de mayo hasta el 1 de junio de 2025

APROBADO

Siendo las 11:22 h. se dio por concluida la sesión.



UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ
PAPA DE GARCÍA Rosalía FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.03.2025 11:15:05 -05:00

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



UNMSM

Firmado digitalmente por ESPINO
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.03.2025 16:20:52 -05:00

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/1463649097940557>